



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA: Buenaventura, abril 20 de 2021. A Despacho del señor Juez, informándole que se solicita medida de salario contra la demandada VIRGINIA ZUÑIGA BARAHONA - Sírvase Proveer.

DEL CY RUIZ GUTIÉRREZ
Secretaria.-



**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

PROCESO: EJECUTIVO UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE: CESAR AUGUSTO RIASCOS HERMAN
DEMANDADO: LUZ ALEYDA DIAZ MOSQUERA
VIRGINIA ZUÑIGA BARAHONA
RADICADO: 76-109-40-03-007-2019-00002-00

AUTO No. 394

Buenaventura, abril veinte (20) de dos mil veintiuno (2021).

El ejecutante CESAR AUGUSTO RIASCOS HERMAN solicita se decrete el embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda el salario mínimo legal que devenga la demandada VIRGINIA ZUÑIGA BARAHONA en su condición de DOCENTE de la Institución Educativa Las Américas, adscrita a la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura.

Por ser procedente lo solicitado, el juzgado;

RESUELVE:

1º. Decretar el embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda el salario mínimo legal que devenga la demandada VIRGINIA ZUÑIGA BARAHONA en su condición de DOCENTE de la Institución Educativa Las Américas, adscrita a la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura.

Ofíciase al Cajero Pagador de la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura.

NOTIFIQUESE:

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ

drg

La presente providencia se notifica mediante estado 055 de abril 21 de 2021.

Firmado Por:

**CESAR AUGUSTO GUTIERREZ SILVA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e1116fc07c374ca546e2e53cde80a7d942bb2434271976aea13924bf4d4ccac

Documento generado en 20/04/2021 02:57:05 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**